

Política de Diversidad para el Consejo de Administración

En Donte, entendemos que la diversidad en el Consejo de Administración es fundamental para fomentar una perspectiva más amplia y enriquecida en la toma de decisiones estratégicas. La riqueza de conocimientos, experiencias y puntos de vista que aporta la diversidad es crucial para nuestro éxito y sostenibilidad en el sector bucodental, y es reflejo de los valores que promovemos en toda la organización.

1. Compromiso con la Diversidad

Nuestro compromiso con la diversidad va más allá de la simple no discriminación. Valoramos la inclusión de personas con diferentes trayectorias y características personales, como el género, la raza, la etnia, el país de origen, la nacionalidad y el bagaje cultural, porque creemos que esta diversidad fortalece nuestra capacidad de innovar, entender a nuestros clientes y mejorar continuamente nuestros productos y servicios.

2. Proceso de Nombramiento del Consejo de Administración

Al realizar nombramientos para el Consejo de Administración, se garantizará que la diversidad sea un factor clave y explícito en el proceso de selección de candidatos. Para ello, se tomarán en cuenta criterios que aseguren que el Consejo refleje una variedad de orígenes y experiencias, incluidos pero no limitados a:

- **Género:** Nos comprometemos a fomentar una representación equilibrada de género en el Consejo.
- **Raza y Etnicidad:** Se valorará la inclusión de personas de diferentes razas y etnias que aporten puntos de vista variados.
- **Nacionalidad y Cultura:** En un entorno global cada vez más interconectado, buscamos integrar miembros que, a través de su nacionalidad o experiencias, puedan aportar una comprensión más amplia y un punto de vista diferente.

3. Objetivos de Diversidad en el Consejo

Con un Consejo de Administración compuesto actualmente por cinco miembros, nuestro objetivo a corto y mediano plazo es continuar fortaleciendo la diversidad del Consejo. En particular, nos comprometemos a:

- Aumentar gradualmente la representación femenina hasta lograr una presencia significativa y equilibrada en los próximos años.
- Ampliar la representación de personas de diferentes orígenes raciales, étnicos y culturales.

4. Supervisión y Evaluación

Se supervisará la implementación de esta política de diversidad, informando al Consejo anualmente sobre los progresos y recomendando acciones correctivas en caso de no cumplir con los objetivos establecidos.

5. Conclusión

En Donte, la diversidad en el Consejo de Administración no es solo un objetivo, sino una herramienta esencial para garantizar que nuestras decisiones estratégicas estén alineadas con los desafíos y oportunidades del entorno global y diverso en el que operamos. Nos comprometemos a continuar promoviendo un entorno inclusivo y equitativo que refleje nuestros valores y nuestra visión a largo plazo.

Esta política es aprobada por el Comité de Dirección

En Pozuelo de Alarcón, a 6 de marzo de 2025